



recibo 2500 p. terreno
aquel de cuota 2500

exigido por los representantes del Concierto á
uno solo de los vecinos tres mil quinientas.

io. Le contesta el
Sr Cayuela.

El Sr Cayuela dice que ya tiene noticia
del partido á que se refiere el Sr Garcia Alis
y que la Comision hará justicia. Dice tam-
bien que para facilitar la cobranza en dichos
partidos, evitar abusos y que haya regularidad
se han dado modelos á los Alcaldes de los
mismos y representantes de los conciertos que,
deben llevar un libro talonario, con el fin
de que pueda inspeccionarlos siempre que quiera
el Ayuntamiento, e imponer los correcciones que
haya lugar.

io.

El Sr Garcia Alis se da por satisfecho
y espera que pasen á la Comision de Consumos
y que esta remedia las reclamaciones que hay
pendientes con referencia al hecho denunciado.

Sobre q se obligue
al arrendat.º de si-
llas á q tenga las
necesarias en los
parcos publicos.

El mismo Sr Garcia Alis se hace eco de
las quejas del publico á cerca del mal servicio
de sillas que se hacen en los parques publicos,
habiendose ocasionado algun conflicto en las
paradas noches en el Jardin de Florida blan-
ca por no llevar un distributo los silleros, de-
biendo corregirse ese y otros defectos.

io.

El Sr Piqueras contesto al Sr Garcia
Alis que á cerca del particular ya se habia
ocupado el Sr Alcalde por haber tambien
notado esos defectos adoptando disposiciones
para que no se repitan.

Con lo que termino la Sesion que firmaron
los Sres Presidente e individuos del Excmo